

121270

Quito, 12 de abril del 2017:

7904

Señor:

DANIELA VIVIANA SARITAMA CHESA

Presente. -

Mediante Junta Universal celebrada, el 12 de abril del 2017 se decide extender por un periodo más la designación de PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatuario de DOS AÑOS.

El PRESIDENTE ejercerá todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo presentes en los estatutos y en la Ley, por si solo.

La Compañía CONSULTINGCRMC CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 02 de septiembre del 2010 con Resolución N°. SC.IJ.DJC. Q.10.004286 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 08 DE OCTUBRE DEL 2010, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de octubre del 2010.

Atentamente,

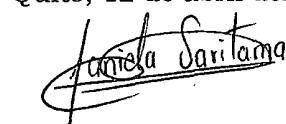

MARIA DEL CARMEN CONSTANTE RON

REPRESENTANTE LEGAL

GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Yo, DANIELA VIVIANA SARITAMA CHESA, con cédula de identidad N°. 172454499-2, acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSULTINGCRMC CÍA. LTDA.

Quito, 12 de abril del 2017.


DANIELA VIVIANA SARITAMA CHESA

CC 172454499-2

TRÁMITE NÚMERO: 32421



* 6 7 2 4 2 9 4 S Z C V C E G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	24910
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7904
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTINGCRMC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SARITAMA CHESA DANIELA VIVIANA
IDENTIFICACIÓN:	1724544992
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3587 DEL 27/10/2010.- NOT. 37 DEL 02/09/2010.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL